

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 22-04-2019 11:40:02

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-396-MC19

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA MIRANDA SPA	A Sr (a) : CARLOS HUMBERTO MIRANDA CORDOVA
DIRECCIÓN : ANIBAL PINTO 1480 Concepción Región del Biobío	FONO : 56-41-2240060
RUT : 76.960.243-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : VASOS CUCCHARAS Y SERVILLETAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121602	Servilletas	8 Unidad no definida	SERVILLETA COCTEL ELITE X120		350,00	0,00	0,00	2.800
52151503	Cubertería desechable doméstica	10 Bolsa	PAQUETES CUCCHARAS PLASTICAS 100 UNIDADES		1.100,00	0,00	0,00	11.000
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	1000 Unidad	VASO TERMICO 180CC		16,00	0,00	0,00	16.000

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

Neto	\$	29.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	29.800
19% IVA	\$	5.662
Total	\$	35.462

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGÚN REQUERIMIENTO MEMORÁNDUM 112 DE JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD LOTA PARA CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3019-12-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>